

PROGRAMA DE ASIGNATURA

ACTIVIDAD CURRICULAR: **ECONOMIA GENERAL**

Código: 952557

Área: Económico Administrativa

Bloque: Complementarias

Nivel: 2º

Tipo: Obligatoria

Modalidad: Anual

Carga Horaria Total: 96 hs. reloj // 128 hs. cátedra

Carga Horaria Semanal: 3 hs. reloj // 4 hs. cátedra

COMPOSICION DE LA CATEDRA:

Profesores:

Director de cátedra: Ing. Rubén Garay

Adjunto: Lic. Valeria Orlando

Adjunto: Lic. Edit Raffo

Adjunto: Ing. Esteban Sarubbi

Adjunto: Lic. Silvana García

Adjunto: Ing. María Isabel Pariani

Auxiliares de Trabajos Prácticos:

Ayudante de TP: Lic. Fernando Lacasia

Ayudante de TP: Ing. Gustavo Massucco

Ayudante de TP: Lic. Guillermo Zambrino

Ayudante de TP: Ing. Ingrid Klimann

Ayudante de TP: Lic. Javier Torres Villalba

Ayudante alumno: Andrés Kuperman

Ayudante alumno: Axel Gualda

FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA:

La materia aspira a asegurar una formación elemental en el campo de las ciencias sociales con alcances en el área económica y política, de modo de asegurar las bases de conocimiento mínimo que le permita al alumno en los tramos superiores de su proceso de formación, reconocer, comprender y prevenir las interacciones que se produzcan entre las tecnologías con que opere y el subsistema social,

debe además, suministrar una visión geopolítica actualizada del país y del mundo, para encarar la elaboración de las soluciones que demande la sociedad.

OBJETIVOS:

a) Objetivos Generales:

Los propósitos generales se orientan hacia la formación complementaria básica del profesional de ingeniería de manera tal que le permita conocer, comprender y aplicar con rapidez y precisión los conceptos de la materia en el contexto en el que se desenvuelven las teorías económicas en general.
Objetivos Generales (S/Ord. 1114/06)

- Comprender los aspectos referidos a la lectura de información económica.
- Lograr la comprensión de la noción de economía como un sistema.
- Conocer y aplicar los conocimientos básicos de la teoría económica.
- Obtener nociones de las principales doctrinas.

b) Objetivos Específicos:

- Ratificar, rectificar y ampliar los conceptos fundamentales para abordar el estudio de esta ciencia.
- Conocer las definiciones y principios en que se basa la economía.
- Saber clasificar las necesidades y deseos de las personas.
- Reconocer las características de los bienes y servicios y su capacidad para satisfacer las necesidades y deseos.
- Conocer las principales teorías económicas del valor de los bienes.
- Diseñar y comprender el modelo económico que explica como se resuelve el problema económico.
- Conocer las preferencias y restricciones que condicionan las conductas de los consumidores para lograr su equilibrio.
- Conocer los factores que se combinan para determinar las curvas de demanda individual y del mercado.
- Conocer los elementos que se tienen en cuenta para determinar las curvas de oferta de los productores individuales y del mercado.
- Conocer los distintos tipos de elasticidad tanto para la demanda como para la oferta.
- Conocer los distintos tipos de mercados, su capacidad para imponer condiciones tanto del lado de la oferta como de la demanda.
- Comprender las razones de la intervención del estado en la determinación de los precios de mercado y sus alcances.
- Conocer las distintas agrupaciones de la oferta, objetivos e influencias.
- Comprender la relación sistémica que existe entre todos los aspectos mencionados, dentro del circuito económico que integra a las unidades de consumo, las unidades de producción, el estado y el sector externo.

- Conocer cómo se crea la riqueza y cómo se la reparte entre los factores de producción que la producen.
- Comprender los aspectos relacionados por la demanda y oferta agregada.
- Conocer la operatoria de las Cuentas Nacionales e interpretar su evolución y relación.
- Conocer la función del dinero, los diversos tipos de dinero, las características de los medios de cambio y las teorías del valor de la moneda.
- Conocer las funciones de los bancos comerciales y del Banco Central de la República Argentina.
- Conocer las ventajas y desventajas del crédito, con qué tipo de garantías se otorgan y por medio de qué medios se instrumentan.
- Conocer cómo impacta en el crecimiento económico las propensiones marginales al consumo y al ahorro.
- Conocer las distintas medidas de política económica, de precios, monetarias, fiscales y de comercio exterior y su impacto en el crecimiento económico, la inflación y el desempleo.
- Conocer el entorno regional y las características, ventajas y desventajas de las pequeñas y medianas empresas que operan en el país.

CONTENIDOS:

a) Contenidos Mínimos (Según Ordenanza):

- Instrumentos básicos de análisis.
- Agentes económicos.
- Factores de producción.
- Circulación económica.
- Producto Nacional. Gasto y renta.
- Los mercados y su funcionamiento.
- Sector público. Política fiscal.
- Circulación. Política monetaria.
- Sector Externo. Política cambiaria.
- Utilización de los factores económicos. Productividad.
- Teorías económicas.
- Historia económica argentina.

b) Contenidos Analíticos:

Unidad temática N ° 1 - EL PROBLEMA ECONOMICO

Introducción al análisis del problema económico. Necesidades, bienes y servicios. Definiciones y distintos tipos de clasificaciones. Principio de escasez. Actividad económica. Definición. Principios de la actividad económica. Operación económica.
Criterios de elección. Determinación de jerarquías.

Definición de Economía. La Economía como ciencia. Teorías y modelos. La investigación económica. Métodos deductivo e inductivo. Economía positiva y normativa
Economía cerrada, abierta, y de mercado. Estructuras decisorias: libre mercado y dirigismo. Factores de la producción y productos. Modelo básico para la resolución del problema económico. Definiciones, supuestos y argumentos. Que, como y para quien producir. Concepto de utilidad de los bienes. Distintos tipos de utilidades. Ley de las utilidades marginales decrecientes. Definición de valor de uso. Concepto de producción. Ingresos, costos y beneficios. Definición de costo de producción. Definición de valor de cambio. Teorías del valor de los bienes. Definición de microeconomía. Teorías del consumo, de la producción, de la distribución y de los mercados.

Unidad temática N ° 2 - OFERTA Y DEMANDA

Equilibrio del consumidor. Escala de preferencias. Curvas de indiferencia. Principio de equimarginalidad. Recta de presupuesto. Efecto renta, efecto sustitución y efecto precio. Curva renta consumo. Curva precio consumo. Deducción de la ley de la demanda. Sensibilidad de la demanda frente a variaciones de determinadas variables. Concepto de elasticidad. Distintos tipos de elasticidad. Elasticidad precio, ingreso, y cruzada.

La empresa como organizadora de la producción. Factores de la producción. El recurso Capital. Definición y clasificación según su uso. El recurso Humano. Definición y clasificación según uso. Demografía. Curvas de producción y consumo del individuo medio de una sociedad determinada. Población activa y pasiva. Análisis del equilibrio. Pirámides de población. Empleo y Desempleo. El recurso Naturaleza. El Estado como marco del sistema productivo. Retribución a los factores de la producción.

Equilibrio del productor. Análisis de corto plazo. Factores fijos y variables. Función producción. Producción total, media y marginal. Ley de los rendimientos decrecientes. Etapas de la producción. Costo total, medio y marginal. Costos fijos y variables. Ingreso total, medio y marginal. Beneficio total, medio y marginal. Deducción de la curva de oferta. Punto de nivelación y de salida del mercado.

Elasticidad de la oferta. Definición. Distinto tipos.

Curva Isocuanta. Principio de equimarginalidad. Curva isocosto. Efectos sustitución, producción y precio. Análisis de largo plazo. Rendimientos a escala. Economías y deseconomías de escala. Costo total, medio y marginal de largo plazo.

Unidad temática N ° 3 - MERCADOS

Mercado de competencia perfecta. Características. Equilibrio. Excedentes del consumidor y del productor. Críticas al mercado de competencia perfecta.

Intervención del estado en el mercado. Políticas directas, indirectas y funcionales.

Precios máximos, mínimos y administrados. Distribución y pérdidas sociales.

Mercados imperfectos: Monopolio de oferta. Características. Equilibrio. Discriminación de precios. Regulación de los monopolios por el estado. Oligopolios. Características. Clasificación. Equilibrio. Competencia monopolística o imperfecta. Monopolio de demanda (monopsonio). Características. Equilibrio. Duopsonio y Oligopsonio.

Distintas agrupaciones de la oferta. Asociación de empresas.

Unidad temática N ° 4 - MONEDA – CRÉDITOS - BANCOS

Circulación y cambio: Dinámica de la transacción de bienes. El dinero como puente de la transacción y el cambio. Funciones del dinero. Distintas formas de dinero. Teorías del valor de la moneda. Demanda monetaria. Demanda transaccional, precautoria y especulativa. Demanda de activos financieros (de bonos). Emisión monetaria. Reservas exigidas por el Banco Central. Encaje. Base monetaria. Oferta monetaria. Multiplicador monetario.

Crédito. Definición. Funciones del crédito. Garantías. Definición y distintos tipos. Instrumentos del crédito.

Bancos. Definición. Funciones del sistema bancario. Depósitos a la vista, de ahorro, de plazo fijo. Cheques. Definición y distintas formas de librado. Bancos de fomento y comerciales. Banco Central de La República Argentina (BCRA). Funciones

Unidad temática N ° 5 – RENTA NACIONAL

Bienes de consumo. Bienes de capital. Valor agregado, producto, producción e insumos. Relaciones básicas. Oferta y demanda agregada. Definición. Medición de la Riqueza Nacional o Renta Nacional. Modelo básico para la resolución del problema macroeconómico. Definiciones, supuestos y argumentos.

Modelo macroeconómico de dos sectores. Consumo: La función consumo, su relación con el ingreso. Propensión marginal al consumo. Análisis del equilibrio ($Y = C$).

Modelo macroeconómico de dos sectores con ahorro. Ahorro privado: La función ahorro, su relación con el ingreso. Propensión marginal al ahorro. Inversión privada: La función inversión, su relación con el ingreso. Inversión bruta. Amortización del capital fijo. Inversión neta Análisis del equilibrio ($I = S$).

Modelo macroeconómico de tres sectores. Ahorro público. Impuestos: La función impuestos, su relación con el ingreso o renta (directos), y con el consumo (indirectos). Propensión marginal a pagar impuestos. Transferencias o subsidios. El Fondo de Desempleo. Subsidios a empresas. Gasto e inversión pública: La función gasto público, su relación con el ingreso. Análisis del equilibrio ($S + T = I + G$).

Modelo macroeconómico de cuatro sectores. El gasto del resto del mundo. Las exportaciones y las importaciones, su relación con el ingreso. El ahorro del resto del mundo. Los giros desde y al exterior. Análisis del equilibrio ($S + T + M = I + G + X$).

La cuenta corriente de la nación con el resto del mundo. la sub. - balanza de bienes, la sub. -balanza de servicios, la sub. - balanza de transferencias.

La cuenta capital de la nación con el resto del mundo. Las reservas internacionales

Matriz insumo – producto. Cálculo del PIB a precios corrientes. Índice de precios implícitos (deflactor). Cálculo del PIB real. Medición del crecimiento económico

Ingresos y distribución: el ingreso como remuneración de los factores de la producción. Distribución del ingreso. Medición del Producto Neto Nacional.

Unidad temática N ° 6 - POLITICAS ECONOMICAS

Política Monetaria: Oferta monetaria nominal y real. Integración dinámica con la demanda monetaria. Interés de equilibrio. Influencia de la inflación. Tasa de interés nominal y real. Políticas directas e indirectas. El Banco Central como conductor de la política monetaria. Efectos económicos de la política monetaria.

Política Fiscal: Identificación de los instrumentos de la política fiscal, estabilizadores automáticos y herramientas discrecionales. Tipo de cambio nominal fijo, flexible y dirigido. Tipo de cambio real. Análisis de competitividad.

Sistemas de distribución e ingreso. Sistemas progresivos, proporcionales y regresivos.

Ley de Presupuesto Nacional. Recursos corrientes y no corrientes. Gastos sociales e inversión pública.

El gobierno como instrumentador de la política fiscal.

Multiplicaciones de la inversión, del gasto público, de los impuestos, de los subsidios, del sector externo. Efectos económicos de la política fiscal. Efecto combinado de las políticas monetaria y fiscal:

Análisis de corto plazo y largo plazo. Funciones IS y LM. Su significado, obtención y equilibrio.

Restricciones. Análisis macroeconómico: Equilibrio económico, expansión y recesión.

Relación entre tasa de interés y tipo de cambio. Arbitraje

Unidad temática N ° 7 – DESARROLLO NACIONAL

Desarrollo Nacional y Regional: Concepto. Medición. Evolución. Integración. Importancia de la integración regional. El MERCOSUR. Comparación entre los distintos países miembros. Otros acuerdos regionales. La pequeña y mediana empresa en La Argentina. Su importancia y problemática.

DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA HORARIA ENTRE ACTIVIDADES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS:

Tipo de Actividad	Carga Horaria Total en Hs. Reloj	Carga Horaria Total en Hs. Cátedra
Teórica	65	86
Formación Práctica (Total)	31	42
Formación Experimental	10	14
Resolución de Problemas	21	28
Proyectos y Diseño	-	-
Práctica Supervisada	-	-

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS:

a) Modalidades de Enseñanza empleadas según tipo de actividad (Teórica-Práctica):

En general puede afirmarse que la mayoría de los alumnos, tiene escasa formación económica, sin embargo presentan una alta predisposición a involucrarse con los temas, cuando toman conciencia de la importancia de la materia como base dentro la estructura curricular.

Como una característica general de esta casa de altos estudios, muchos mantienen una actividad laboral, lo que sin dudas limita su atención durante las clases, debido al cansancio provocado por la jornada, su atención y dedicación debe ser incentivada, y cuidadosamente planificada.

La propuesta para las clases obligatorias pasa por utilizar el tiempo inicial en la presentación de las teorías, desarrollando los problemas conceptuales básicos en una exposición dialogada, señalando los límites de validez de aplicación, luego utilizar la segunda parte para trabajar en la aplicación de la

teoría desarrollada la clase anterior, evaluar las dificultades, corregir y proponer nuevos trabajos de resolución grupal o individual cuyo seguimiento normalmente se realiza junto con los auxiliares docentes.

El considerar los problemas básicos de la economía como punto de partida, posibilita la actividad autogestionaria, lo cual permite aproximarse a las situaciones conflictivas, realizando los procesos característicos de la profesión.

Si partimos del concepto de tecnología y del aprendizaje como construcción, no podemos aceptar una separación arbitraria entre teoría y práctica, la propuesta es acercarse a los problemas básicos de la Ingeniería, integrando teoría y práctica al modo de trabajo profesional, por lo tanto, es necesario encarar lo teórico - práctico como forma de producción de conocimiento, considerando la práctica como praxis, no como aplicación, teniendo en cuenta que el estudiante está realizando los procesos característicos de la profesión.

La estrategia pasa por presentarle trabajos prácticos que lo obliguen a revisar los conceptos básicos de la teoría, la ejecución de procesos y procedimientos que garanticen un nivel de elaboración de conocimientos requiere del estudiante un cierto tiempo de acción, el inicio de un nuevo aprendizaje se realiza a partir de los conceptos, la cuestión es lograr que se enfrente con ellos desde el principio. Se planifican actividades, relacionadas con la realidad económica actual, utilizando herramientas contenidas en los principales medios de comunicación, tendiendo a la observación, investigación, realización de informes, el planteo de situaciones problemáticas que impliquen el análisis, síntesis e integración, la búsqueda de información bibliográfica y el uso del método científico, generando relaciones y nuevos interrogantes para acceder a nuevos aprendizajes. Se planifican actividades grupales utilizando las páginas de Internet oficiales, como son las del Ministerio de Economía (MECON), del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) y del Banco Central de La Republica Argentina (BCRA), los nuevos conocimientos deben relacionarse significativamente, para integrarse en su estructura cognitiva previa, modificándola y produciendo un aprendizaje duradero y sólido, si se producen aprendizajes verdaderamente significativos, se consigue uno de los objetivos principales de la educación: asegurar la funcionalidad de lo aprendido.

b) Recursos Didácticos para el desarrollo de las distintas actividades:

- Clases de exposición dialogada, para el desarrollo de la teoría.
- Guía de Trabajos prácticos sobre casos reales del país, la región y el mundo, para plantear una simulación virtual del contenido teórico y con participación activa de los alumnos.
- Confección, exposición y defensa de un tema específico en el ambiente áulico, con el docente como moderador aplicando las técnicas de discusión grupal.
- Atención de alumnos a distancia utilizando sitio de GOOGLE: ECONOMÍA GENERAL UTN FRBA, para entregar y recibir información del curso, trabajos prácticos, resultados de exámenes parciales, etc.
- Atención de consultas por medio de correo electrónico

EVALUACIÓN:

a) Modalidad:

La cátedra considera para la evaluación continua y correctiva, la confección de una carpeta de trabajos prácticos en papel formato A4, conteniendo 6 (seis) trabajos grupales realizados durante el curso y el resumen ejecutivo de una exposición y presentación de un tema específico, donde se observará la calidad y pertinencia de trabajos de investigación, la narrativa, la metodología, las conclusiones y los argumentos de defensa contenidos.

b) Requisitos de regularidad:

Las clases son obligatorias, los alumnos deben tener un presentismo del 80 %.

Los objetivos y contenidos se evaluarán en las instancias iniciales (o de recuperación) del Primer Parcial y Segundo Parcial como requisito para la firma del Acta de trabajos prácticos, debiendo obtener como mínimo 6 puntos en cada evaluación parcial, también formarán parte de los requisitos, la confección de una carpeta de trabajos prácticos en papel formato A4, conteniendo los trabajos realizados y aprobados durante el curso, y el resumen ejecutivo de la realización de una presentación, donde se evaluarán la calidad y pertinencia de los trabajos de investigación, la narrativa, la metodología, la exposición del desarrollo del trabajo, las conclusiones y los argumentos de defensa.

c) Régimen de Aprobación en la UTN (basado en Ord. 1549)

Prerrequisito para cursar esta actividad curricular, se deberán tener cursadas las asignaturas que se detallan a continuación:

Análisis Matemático I

Pensamiento Sistemico

Ingeniería y Sociedad

Se adopta el caso **2a Asignaturas que utilizan estrategias de evaluación con niveles de exigencia equivalentes/ actualización de notas / 1(un) recuperatorio por parcial**

PARA EL REGIMEN DE APROBACIÓN DIRECTA (ORD: N°1549 - ART. 7.2.1.), LOS ESTUDIANTES DEBERÁN:

- 1.- Haberse inscripto a la asignatura cumpliendo con los prerrequisitos previstos en el diseño curricular.
- 2.- Cumplir con el régimen de asistencia establecido en el Reglamento de Estudios para el cursado de las asignaturas. La caducidad de la inscripción ocurre cuando las inasistencias superan el 25% de las clases establecidas para una asignatura en el diseño curricular (art.7.1.1.1.) En caso de ser reincorporado por inasistencias (art. 7.1.1.2.), queda inhabilitado para la aprobación directa.

3.- Aprobar las 2 (dos) evaluaciones (1°Parcial y 2° Parcial) de carácter formativo, que disponga el equipo docente a cargo del curso siguiendo las directivas del Director de Cátedra y obtener al menos 8(ocho) puntos (muy bueno) en cada una de ellas. (Ord.1549 – 8.2.3).

4.- La dirección de cátedra ha determinado la siguiente escala de calificación para cada evaluación globalizadora (Resolución N° 1549 capitulo 8 art. 8.2.3.)

APROBACIÓN DEL EXAMEN: DEBE SUMAR PUNTOS DE CADA UNO DE LOS TEMAS PROPUESTOS Y ADEMÁS REUNIR AL MENOS 65 PUNTOS, LUEGO DE LO CUAL LA CALIFICACIÓN SERÁ:

APROBACIÓN DEL EXAMEN: DEBE SUMAR PUNTOS DE CADA UNO DE LOS TEMAS PROPUESTOS Y ADEMÁS REUNIR AL MENOS 65 PUNTOS, LUEGO DE LO CUAL LA CALIFICACIÓN SERÁ:										
NIVEL ALCANZADO	menor que 30 %	30 % - 44 %	45 % - 54 %	55 % - 59 %	60 % - 64%	65 % - 69 %	70 % - 74%	75% - 84%	85% - 94%	95% - 100%
CALIFICACIÓN	1 (uno)	2 (dos)	3 (tres)	4 (cuatro)	5 (cinco)	6 (seis)	7 (siete)	8 (ocho)	9 (nueve)	10 (diez)
	(DESAPROBADO / REPROBADO) - INSUFICIENTE					APROBADO	BUENO	MUY BUENO	DISTINGUIDO	SOBRESALIENTE

5.- Superar la exigencia académica adicional establecida por la Cátedra que considera entregar en tiempo y forma los trabajos prácticos de cada unidad temática de la materia.

6.- Considerar que las calificaciones a la que se hace referencia se integrarán con los resultados de las evaluaciones globalizadoras tomadas en primera instancia. En caso que el estudiante no apruebe alguna de las primeras instancias de evaluación, solo dispondrá de una segunda instancia de evaluación (recuperación) por cada evaluación globalizadora (Ord.1549 – 7.2.1).

7.- Conocer que la calificación final a registrar en el acta de aprobación directa (número entero), surgirá del promedio de dichas calificaciones redondeando al valor mas próximo, por lo tanto si la suma de calificaciones obtenidas da 16 puntos, la calificación definitiva será 8(ocho) Muy Bueno, si da 17 o 18 puntos, la calificación definitiva será 9 (nueve) Distinguido, si da 19 o 20 puntos, la calificación definitiva será 10(diez) Sobresaliente.

PARA EL REGIMEN DE APROBACIÓN NO DIRECTA (EXAMEN FINAL), LOS ESTUDIANTES DEBERÁN:

1.- Haberse inscripto a la asignatura cumpliendo con los prerrequisitos previstos en el diseño curricular de la carrera de Ingeniería Industrial.

2.- Cumplir con el régimen de asistencia establecido en el Reglamento de Estudios para el cursado de las asignaturas. La caducidad de la inscripción ocurre cuando las inasistencias superan el 25% de las clases establecidas para una asignatura en el diseño curricular (art.7.1.1.1.), excepcionalmente puede ser reincorporado por inasistencias hasta un máximo de 40% siguiendo el procedimiento recomendado (art. 7.1.1.2).

3.- Haber regularizado la actividad curricular en la libreta de trabajos prácticos al cierre de la cursada con la firma del docente a cargo del curso, para lo cual el estudiante deberá aprobar las 2 (dos)

evaluaciones (1° Parcial y 2° Parcial) de carácter formativo que disponga el equipo docente a cargo del curso siguiendo las directivas del Director de Cátedra con una calificación mayor o igual que 6(seis) Bueno (Aprobado / Suficiente) y entregar los trabajos prácticos de aplicación previstos en tiempo y forma para cada unidad temática.

4.- Considerar que las calificaciones a la que se hace referencia se integrarán con los resultados de las evaluaciones globalizadoras tomadas en primera instancia, segunda instancia (1° Recuperatorio) o tercer instancia (2° recuperatorio) de evaluación (Ord.1549 – 7.2.1).

5.- Conocer que podrán presentarse a una segunda/tercera instancia de evaluación, únicamente si resigna la calificación obtenida previamente en ese mismo examen, por lo tanto la calificación obtenida en la segunda/tercera instancia de evaluación reemplaza a las obtenidas en las instancias de evaluación precedentes.

6.- Conocer que para aprobar la asignatura será necesario obtener en el examen final una calificación mayor o igual que 6(seis) Aprobado / Suficiente, luego la calificación seguirá la trayectoria siguiente: 7(siete) Bueno, 8(ocho) Muy Bueno, 9(nueve) Distinguido, 10 (diez) Sobresaliente. Una calificación de 1 a 5 será Insuficiente (también Reprobado o Desaprobado) en esa instancia de evaluación

7.- Conocer que disponen de 1(un) año para presentarse en alguna instancia de examen final prevista en el calendario académico y aprobar la asignatura sin tener las correlativas previstas en el diseño curricular de cada especialidad.

8.- Conocer que luego del 1° año sin aprobar la asignatura, las correlativas previstas en el diseño curricular de cada especialidad deberán aprobarse antes de presentarse en alguna instancia de examen final prevista en el calendario académico.

NO APROBACIÓN:

1.- El estudiante que no haya demostrado niveles mínimos y básicos de aprendizaje deberá recurrir la materia (art. 7.2.3.)

2.- El estudiante que obtenga una calificación Insuficiente en 4(cuatro) evaluaciones correspondiente a examen final de la misma asignatura deberá recurrir la materia (art. 8.2.6.), salvo que se trate de la última materia (art. 8.2.7.)

ARTICULACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL CON OTRAS ASIGNATURAS:

La articulación horizontal más fuerte se da con la asignatura Administración General que resulta la integradora del Nivel II, dado que la parte correspondiente a microeconomía básica se desarrolla durante el primer cuatrimestre, con lo cual los conceptos de costos y cálculo de beneficio que se desarrollan en la unidad N°2 respaldan el desarrollo del subsistema comercial y de operaciones.

La articulación vertical está asociada a la condición de correlativa que tiene la asignatura con las asignaturas Costos y Presupuestos, Comercialización y Economía de la Empresa, en todos los casos se evita desarrollar temas que los estudiantes verán en detalle más adelante, solo se menciona el uso del conocimiento básico o se lo presenta de manera sencilla para generar la orientación necesaria e imprescindible dentro de la estructura curricular, por otro lado la asignatura necesita articular los conocimientos que el estudiante debió apropiarse en la asignatura Análisis Matemático I ya que

aporta las herramientas que permiten modelizar matemáticamente la lógica económica, evitando repeticiones innecesarias y justificando su condición en estructura curricular.

CRONOGRAMA ESTIMADO DE CLASES:

Unidad Temática	Duración en Hs. Cátedra
1	8
2	24
3	24
4	16
5	24
6	24
7	8

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

- Blanchard (2000) Macroeconomía. Pearson
- Dornbusch y Fischer (1998) Macroeconomía. Mc Graw Hill
- Frank, R. (2004) Microeconomía y conducta. Mc Graw Hill
- Levenson y Solon (1983) Manual de Teoría de los Precios. Amorrurtu
- Lipsey y Cristal (1999) Introducción a la Economía Positiva. Barcelona, España. Ed. Vincent Vives
- Mochon y Becker (2003) Economía Principios y Aplicaciones. Addison Wesley
- Parkin, M. (1999) Microeconomía. Addison Wesley
- Parkin, M. (1998) Macroeconomía. Addison Wesley
- Pérez Enri, D. y Blanchard, O. (1998) Macroeconomía – Teoría y Política Económica con aplicaciones a América Latina. Prentice Hall
- Salvatore, D. (1999) Microeconomía. Mc Graw Hill
- Samuelson y Nordhaus (1986) Economía. España. Mc Graw Hill

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Mansfield, E. (1988) Microeconomía. Il Mulino
- Keynes, J.M. (1936) La Teoría general del empleo, el interés y el dinero
- Keynes, J.M. (1930) Tratado sobre el dinero